MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

IDDOC 395524

DECRETO N° 963
QUILLON, lunes 30 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOGAR DE CRISTO RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE $:18.000
Y SON:DIECIOCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR $ 18.000.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE MARZO 2020, HOGAR DE CRISTO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201004		Hogar de Cristo	18.000		81496800-6	
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		18.000	81496800-6	
		TOTALES :	18.000	18.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección de Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ALCALDE (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 963	FECHA DE PAGO 16/04/2020	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME